

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES “REGINA PACIS” (DIPREGE 4689)
PROFESORADO EN ARTES VISUALES**

Espacio Curricular: Didáctica General

Curso: 2do

Ciclo Lectivo: 2026

Horas semanales: 3 horas cátedra (2 módulos)

Profesor: María Eugenia Di Franco

Ayudante:

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

La cátedra cumple la función de introducir y desarrollar la Didáctica General como campo de conocimiento dentro del plan de estudios, aportando a la formación pedagógica de los y las estudiantes mediante la problematización de la enseñanza como dimensión específica del trabajo docente. En este sentido, la asignatura contribuye a la construcción de una mirada sobre la educación en términos amplios, que permita comprender las prácticas educativas en relación con sus condiciones institucionales, sociales y políticas.

La cátedra tiene a su cargo la planificación, desarrollo y evaluación de la cursada, lo que implica la selección y organización de contenidos, la elaboración de propuestas de enseñanza, la coordinación de las actividades de aula y el acompañamiento de los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes.

Entre las tareas de la cátedra se incluyen el diseño de actividades que articulen materiales teóricos con el análisis de situaciones educativas, la coordinación de instancias de intercambio y producción, y la elaboración de criterios e instrumentos de evaluación acordes a los propósitos de la materia.

Asimismo, la cátedra promueve acciones orientadas al fortalecimiento de la formación, generando condiciones para que los y las estudiantes puedan poner en relación los contenidos de la asignatura con otros espacios del plan de estudios, en particular con el Campo de la Práctica Docente, favoreciendo su análisis e interpretación.



La cátedra participará en propuestas de articulación con otras unidades curriculares e incluso con otras instituciones educativas, en el marco de actividades que contribuyan a ampliar la comprensión de las prácticas de enseñanza.

Asimismo, la cátedra promoverá la participación de los y las estudiantes en instancias de socialización académica, proponiendo que los trabajos finales (consistentes en la elaboración de una ponencia a partir de temáticas abordadas en la materia) puedan ser presentados en jornadas académicas organizadas en el marco de la Escuela Superior de Bellas Artes “Regina Pacis”, favoreciendo la circulación de las producciones y su inscripción en espacios más amplios de intercambio.

2. FUNDAMENTACIÓN

La Didáctica General se concibe como un espacio de construcción conceptual y de reflexión sobre la enseñanza entendida como una práctica situada, histórica y socialmente configurada. Desde este posicionamiento, se asume un desplazamiento respecto de perspectivas que la conciben como aplicación de técnicas o métodos universales, en línea con los enfoques que la entienden como una práctica compleja que implica toma de decisiones situadas (Davini, 2008)¹. En este sentido, enseñar supone intervenir en situaciones atravesadas por condiciones institucionales, marcos normativos, políticas públicas y características particulares de los sujetos, lo que requiere desarrollar una mirada atenta a la complejidad de lo educativo. Esta perspectiva se articula con una concepción del trabajo docente como práctica reflexiva, entendida como un proceso en el que la acción y la reflexión se encuentran en permanente diálogo, habilitando la revisión de supuestos, decisiones y modos de intervención (Schön, 1992)².

Desde este enfoque, la Didáctica General no se restringe al análisis de la enseñanza en un campo disciplinar particular, sino que propone un marco de comprensión de la educación en sentido amplio. Esto implica abordar la enseñanza como una problemática

¹ Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza: Didáctica general para maestros y profesores*. Santillana.

² Schön, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos: Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Paidós.

que atraviesa los distintos niveles y áreas del sistema educativo, en relación con sus dimensiones pedagógicas, institucionales y sociales, y construir categorías que permitan interpretar diversas situaciones educativas más allá de su especificidad disciplinar.

La materia ocupa un lugar central en la formación de los y las estudiantes, en tanto introduce y problematiza la enseñanza como núcleo específico del quehacer docente. Se orienta a ofrecer herramientas para pensar cómo se enseña, qué decisiones implica enseñar y bajo qué condiciones se produce la transmisión y construcción de saberes, contribuyendo así a la construcción de un posicionamiento pedagógico propio que habilite intervenciones en situaciones educativas concretas.

En relación con el perfil del egresado del Profesorado en Artes Visuales, la materia aporta a la formación de docentes capaces de analizar propuestas de enseñanza, interpretar las situaciones educativas en las que se inscriben y posicionarse frente a ellas, reconociendo las decisiones, supuestos y condiciones que intervienen en su configuración. Esto implica comprender la enseñanza en el marco del sistema educativo y de las regulaciones que lo organizan, así como reconocer a las instituciones educativas como espacios de producción de sentidos, atravesados por tensiones que configuran la tarea docente.

La Didáctica General se inscribe en el segundo año de la carrera dentro del Campo de la Formación General y se ubica en un momento clave de la trayectoria formativa, en el que la enseñanza comienza a ser abordada como problema específico del trabajo docente. En este sentido, retoma y reorganiza los aportes de unidades curriculares de primer año como Fundamentos de la Educación y Práctica Docente I, en tanto introducen primeras aproximaciones a los marcos pedagógicos, y de otras unidades curriculares que abordan la educación como fenómeno social, histórico e institucional. Al mismo tiempo, su desarrollo se produce en diálogo con espacios de segundo año como Psicología de la Educación, que aportan herramientas para comprender los procesos de aprendizaje y las características de los sujetos de la educación, y con Historia sociopolítica de Latinoamérica y Argentina, que permite situar las prácticas educativas en marcos históricos y sociales más amplios. Estos aportes resultan fundamentales para complejizar el análisis de la enseñanza, en tanto permiten inscribirla en condiciones concretas y no reducirla a un problema técnico.

En articulación con el Campo de la Formación Específica, la materia establece un vínculo con los talleres y asignaturas de producción en artes visuales, en los que los y las estudiantes construyen saberes disciplinares vinculados a los lenguajes artísticos. En este marco, la Didáctica General introduce una interrogación sobre las condiciones de transmisión de esos saberes, habilitando el pasaje desde la experiencia de producción hacia la reflexión sobre su enseñanza en contextos educativos.

Asimismo, se vincula con el Campo de la Práctica Docente, particularmente con Práctica Docente II, en tanto aporta categorías de análisis que permiten interpretar las situaciones educativas que los y las estudiantes comienzan a observar y transitar. De este modo, la materia no se orienta a la intervención directa, sino a la construcción de un marco conceptual que permita leer esas experiencias, problematizarlas y situarlas en relación con las instituciones y contextos en los que se desarrollan.

En esta red de articulaciones, la Didáctica General cumple una función específica en la formación: constituye un espacio de mediación entre los saberes pedagógicos generales, los saberes disciplinares y las primeras aproximaciones a la práctica, al poner en el centro las decisiones que implica enseñar y las condiciones en que dichas decisiones se inscriben.

En diálogo con el eje del Proyecto Educativo Institucional de segundo año, “Arte, ambiente y desarrollo sostenible”, la materia incorpora una mirada crítica sobre la relación entre educación artística, entorno y problemáticas socioambientales. Esto implica promover instancias de análisis que permitan a los y las estudiantes reconocer el potencial del arte para interrogar, visibilizar y problematizar las condiciones ambientales contemporáneas, en consonancia con los lineamientos institucionales orientados a la construcción de una ciudadanía comprometida con el desarrollo sostenible. Asimismo, en relación con otros ejes institucionales, se incorporan de manera transversal problemáticas como la inclusión, la perspectiva de género y diversidad, y la cultura digital, entendidas como dimensiones constitutivas de las prácticas educativas contemporáneas.

De este modo, la Didáctica General busca contribuir a la formación de docentes capaces de enseñar en contextos complejos, de analizar críticamente las prácticas pedagógicas y las condiciones en que estas se desarrollan, y de sostener una actitud reflexiva sobre

su propia práctica, en diálogo con los marcos teóricos del campo, las políticas educativas y los desafíos actuales de la educación artística.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Reconocer la enseñanza como una práctica situada, identificando las condiciones institucionales, sociales y políticas que intervienen en su configuración.
- Describir los principales conceptos del campo de la Didáctica General y utilizarlos para analizar situaciones educativas.
- Identificar las decisiones implicadas en la enseñanza en relación con la selección de contenidos, la organización de la clase y las estrategias de intervención docente.
- Analizar situaciones de enseñanza considerando la relación entre enseñanza, aprendizaje y conocimiento, así como el lugar de los sujetos en los procesos educativos.
- Interpretar el diseño curricular de la provincia de Buenos Aires reconociendo sus niveles de concreción y su incidencia en las prácticas de enseñanza.
- Elaborar producciones escritas y orales (como reaction papers y ponencias) que articulen los marcos teóricos trabajados con el análisis de situaciones educativas concretas.
- Desarrollar una lectura crítica de textos teóricos, identificando problemas, argumentos y supuestos, y construyendo posicionamientos propios fundamentados.
- Reconocer la lectura, la escritura, el intercambio y la reflexión como dimensiones centrales del aprendizaje en el aula.
- Analizar la evaluación como dimensión de la enseñanza, reconociendo sus funciones, sentidos y efectos en las prácticas educativas.

4. PROPÓSITOS DE LA DOCENTE

- Proponer situaciones de enseñanza que permitan problematizar la didáctica como campo de conocimiento y la enseñanza como práctica situada, favoreciendo su análisis en relación con condiciones institucionales, sociales y políticas.

- Seleccionar y organizar contenidos que introduzcan a los y las estudiantes en los principales conceptos del campo de la Didáctica General, promoviendo su uso en el análisis de situaciones educativas.
- Diseñar actividades que articulen la lectura de materiales teóricos con la escritura y discusión de producciones (como reaction papers), así como con el análisis de casos y situaciones concretas, favoreciendo la construcción de sentido.
- Generar instancias de intercambio, discusión y producción que habiliten la participación activa, la argumentación y la construcción de posicionamientos propios por parte de los y las estudiantes.
- Promover la escritura como herramienta de pensamiento y elaboración conceptual, favoreciendo la construcción de lecturas críticas y fundamentadas de los textos trabajados.
- Acompañar los procesos de aprendizaje mediante el seguimiento de las producciones, la formulación de retroalimentaciones formativas y la construcción de criterios que orienten el trabajo.
- Promover la articulación entre los contenidos de la materia y las experiencias desarrolladas en otros espacios de la carrera, en particular en el Campo de la Práctica Docente.
- Incorporar en las propuestas de enseñanza problemáticas como la inclusión, la perspectiva de género, la educación ambiental y la cultura digital, en relación con los contenidos de la materia.
- Favorecer instancias de reflexión sobre la enseñanza que permitan revisar supuestos, decisiones y modos de intervención en situaciones educativas.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

La propuesta de trabajo de esta cátedra parte de comprender la didáctica como un campo de problematización que se construye en la relación entre saberes, sujetos, contextos y prácticas. En este sentido, la formación se concibe como un proceso situado, en el que las y los estudiantes elaboran herramientas conceptuales al mismo tiempo que revisan sus propias experiencias educativas y comienzan a proyectarse en el rol docente.

Esta perspectiva recupera la enseñanza como una práctica reflexiva y como un espacio de producción de conocimiento pedagógico, en línea con enfoques que entienden la educación como un proceso activo, crítico y no meramente reproductivo (Freire, 1996)³. Las clases se organizan como espacios de trabajo teórico-prácticos en los que la lectura de textos y el abordaje de conceptos se articulan con instancias de análisis, discusión y producción. Se busca que los contenidos no queden en un plano abstracto, sino que puedan ponerse en relación con situaciones concretas de enseñanza.

Con el objetivo de favorecer una lectura activa y una participación sostenida, se trabaja sistemáticamente con la escritura de *reaction papers*⁴. En cada clase, las estudiantes elaboran un breve texto (1 o 2 páginas) en el que reaccionan a las lecturas propuestas, poniendo en juego sus propias interpretaciones, preguntas y posicionamientos. Este tipo de escritura no se orienta al resumen de los textos, sino a la construcción de una lectura situada y argumentada, en diálogo con los marcos teóricos abordados.

Estos escritos se comparten y leen en clase, funcionando como punto de partida para el trabajo colectivo. De este modo, la lectura, la escritura y la oralidad se articulan como prácticas centrales de la cursada, favoreciendo la construcción progresiva de una mirada didáctica.

En este marco, las clases incluyen momentos de recuperación de lo trabajado previamente, desarrollo de nuevos contenidos a partir de exposiciones dialogadas y espacios de intercambio en los que las estudiantes participan activamente a partir de sus producciones.

Las estrategias de enseñanza incluyen:

- Lectura y discusión de textos, articulando aportes teóricos con experiencias propias.

³ Freire, P. (2002). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Editores.

⁴ El *reaction paper* es un tipo de escritura académica en el que quien escribe responde a uno o más textos a partir de una lectura comprensiva y crítica. No se trata de un resumen, ni de una opinión libre, ni de un “me gustó / no me gustó”, sino de un ejercicio de análisis que implica identificar el problema abordado, los argumentos, supuestos y evidencias de los textos, así como evaluar sus fortalezas y debilidades y considerar posibles contraargumentos. En caso de trabajar con más de un texto, se espera además que puedan ponerse en relación entre sí, construyendo una lectura que dé cuenta de sus acuerdos, tensiones o diferencias. Este tipo de producción supone la inclusión de una voz propia, no desde la opinión aislada sino desde una argumentación fundamentada, que permita evaluar los planteos y construir una suerte de “conversación” entre autores. Duke University. Thompson Writing Program. (s. f.). *Response paper*. Duke Writing Studio. <https://twp.duke.edu/writing-studio>

- Escritura sistemática de *reaction papers* como herramienta de elaboración conceptual.
- Lectura en voz alta y puesta en común de las producciones, promoviendo el intercambio y la argumentación.
- Análisis de situaciones de enseñanza que permiten problematizar la práctica docente.
- Instancias de síntesis que integran los conceptos trabajados y construyen herramientas de análisis didáctico.

Como instancia de cierre, se propone la elaboración de una ponencia individual en la que cada estudiante desarrolla un problema vinculado con la didáctica, articulando los aportes teóricos trabajados a lo largo de la cursada. Este trabajo busca consolidar un posicionamiento propio y dar cuenta de la capacidad de análisis y argumentación construida durante el recorrido de la materia.

Asimismo, se incorporan instancias de trabajo en el aula virtual que acompañan el desarrollo de la cursada, no sólo como repositorio de materiales, sino como espacio de producción e intercambio.

De este modo, el encuadre metodológico busca sostener una dinámica de trabajo que articula lectura, escritura, oralidad y reflexión, promoviendo una participación activa y una construcción situada del conocimiento didáctico.

6. RECURSOS Y ESTRATEGIAS

Los siguientes recursos didácticos tienen por objeto facilitar la enseñanza de los contenidos y promover la construcción de una mirada didáctica situada.

Videos y materiales audiovisuales

Se trabajará con fragmentos de clases, entrevistas a docentes, conferencias y materiales audiovisuales de divulgación educativa disponibles en plataformas digitales. Estos recursos permitirán observar situaciones de enseñanza, identificar decisiones pedagógicas y analizar prácticas en contextos concretos, funcionando como disparadores para la reflexión y el trabajo en clase.

Adrox. (2018, marzo 21). *La síntesis en el arte y el proceso creativo (Alejandro Dolina)* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=B72Gz6pX3I8>

BAeducación. (2025, agosto 29). *Serie "Tramas de memoria, historias que no se olvidan"* - Capítulo 1: Escuela de Arte de Luján [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=PXvjM31zkCM>

Canal Encuentro. (2012, abril 30). *Escuela Técnica N° 1 "Paraná Mini"* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fQLXPXrt3pQ&t=12s>

González Ursi, L., & Carabelli, D. (2019). *La escuela contra el margen* [Documental]. Disponible en Vimeo: <https://vimeo.com/344701452>

Instituto Nacional de Formación Docente. (2018, octubre 2). *Rebeca Anijovich: Práctica reflexiva* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=y6TzvbP8ekc>

La Educación Prohibida. (2012). *La educación prohibida* [Película documental]. Dirigida por Germán Doin. Disponible en: <https://www.educacionprohibida.com>

TEDx Talks. (2013). Ken Robinson: *¿Las escuelas matan la creatividad?* YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=iG9CE55wbtY>

Documentos

curriculares

Se utilizarán diseños curriculares de la provincia de Buenos Aires como insumo para el análisis de las prescripciones oficiales, sus niveles de concreción y su relación con las prácticas de enseñanza. Este recurso permitirá poner en diálogo los marcos normativos con situaciones reales del aula.

Textos

académicos

Los textos teóricos constituyen un recurso central de la materia. Su lectura estará orientada por consignas específicas y dará lugar a la elaboración de *reaction papers*, entendidos como instancias de análisis, interpretación y posicionamiento frente a los contenidos trabajados.

Estudios de casos y situaciones de enseñanza

Se trabajará con casos, escenas y situaciones educativas que permitan analizar la enseñanza en contextos concretos. Este recurso favorece la articulación entre conceptos teóricos y prácticas, habilitando la problematización de decisiones docentes.

Producciones de las estudiantes

Las producciones escritas y orales (*reaction papers*, exposiciones, ponencias) constituyen un recurso central de la cursada, en tanto permiten construir conocimiento a partir de la propia elaboración, el intercambio y la discusión colectiva.

Aula virtual

El aula virtual funcionará como espacio de acceso a la bibliografía, organización de la cursada y producción de materiales. Asimismo, permitirá sostener la continuidad del trabajo fuera del horario de clase o en situaciones particulares en que, excepcionalmente, no se pueda sostener un encuentro presencial.

7. CONTENIDOS (por unidad didáctica)

Unidad 1. La didáctica como problema y como práctica situada

La didáctica como campo de conocimiento y como construcción histórica. La enseñanza como práctica social, política y situada. Relaciones entre enseñanza, aprendizaje y conocimiento. El sujeto de la educación como sujeto social, cultural e histórico. La enseñanza en contextos contemporáneos atravesados por diversidad, cultura digital y transformaciones socioculturales. El aula como espacio de interacción y producción de sentido.

Unidad 2. Currículum, cultura y decisiones docentes

El currículum como construcción social, política y cultural. Niveles de concreción curricular. El diseño curricular de la provincia de Buenos Aires. Selección y organización de contenidos. Relaciones entre currículum, cultura y poder. El currículum en relación con problemáticas contemporáneas: educación ambiental, diversidad sociocultural y tecnologías.

Unidad 3. La enseñanza en acto

La enseñanza como práctica situada en el aula. Estrategias de enseñanza. La consigna, la explicación y la intervención docente. Organización del tiempo y el espacio de la clase. Interacción y dinámica grupal. La producción como forma de aprendizaje. La enseñanza en contextos contemporáneos: uso crítico de tecnologías, trabajo con diversidad y vinculación con el entorno social y cultural.

Unidad 4. Evaluación, reflexión y práctica docente

La evaluación como dimensión de la enseñanza. Evaluación sumativa y formativa. Criterios e instrumentos de evaluación. La evaluación en educación artística. Autoevaluación y evaluación entre pares. La reflexión sobre la práctica docente en contextos contemporáneos.

8. BIBLIOGRAFÍA (por unidad didáctica)

Unidad 1. La didáctica como problema y como práctica situada

Camilloni, A. (1999). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós. Cap. 1 y 3.

Feldman, D. (2004). *Ayudar a enseñar*. Aique. Cap. 1.

Freire, P. (1997). Nadie nace hecho. En *Política y educación*. Siglo XXI. pp. 88-98.

Meirieu, P. (1998). *Frankenstein educador*. Laertes. pp. 21-28 y 35-41

Complementaria Unidad 1

Biesta, G. (2017). *El bello riesgo de educar*. SM.

Masschelein, J., & Simons, M. (2014). *En defensa de la escuela*. Miño y Dávila.

Meirieu, P. (1998). *Frankenstein educador*. Laertes.

Unidad 2. Currículum, cultura y decisiones docentes



Da Silva, T. (1999). *Documento de Identidad, una introducción a las teorías del currículo*. Autentica Editorial. Cap I y II, cap. III y IV.

Gvirtz, S. & Palamidessi, M. (2004). *El ABC de la tarea docente: currículo y enseñanza*. Aique. Cap. 1: pp. 17-38, 39-48. Cap 2: 49-74.

Terigi, F. (2002). Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar. En J. Akoschky, E. Brandt, M. Calvo, M. E. Chapato, R. Harf, D. Kalmar, M. Spravkin, F. Terigi y J. Wiskitski, *Artes y escuela: Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Paidós. (pp. 217–233)

Diseños curriculares:

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. (2022). *Diseño curricular para la educación inicial*. <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2023-06/Dise%C3%B1oCurricularEI2022%20con%20IBSN.pdf> (Educación Artística, pp. 257-261 y 339-356).

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. (2022). *Diseño curricular para la educación primaria*. <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2023-02/Dise%C3%B1oCurricular%20para%20la%20Educaci%C3%B3n%20Primaria.pdf> (Educación Artística, pp. 311-368).

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. (s. f.). *Diseños curriculares de educación secundaria*. <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-secundaria/educacion-secundaria/disenos-curriculares>

Complementaria Unidad 2

Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza: Didáctica general para maestros y profesores*. Santillana.

Dussel, I. (2010). El currículum: Aproximaciones para definir qué debe enseñar la escuela hoy. En *Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo* [Programa de capacitación multimedial]. Ministerio de Educación de la Nación.

Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente*. Paidós. Cap. 1.

Puiggrós, A. (2019). *La escuela, plataforma de la patria*. UNPE: Editorial Universitaria; CLACSO.



Unidad 3. La enseñanza en acto

Anijovich, R. (2009). *Estrategias de enseñanza: Otra mirada al quehacer en el aula*. Aique. Cap. 1 y 2.

Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente*. Paidós. Cap. 2 y 4.

Gvirtz, S., & Palamidessi, M. (2004). *El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza*. Aique. Cap. 5.

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar: Condiciones y contextos*. Paidós. Cap. 5.

Complementaria Unidad 3:

Augustowsky, G. (2012). *El arte en la enseñanza*. Paidós.

Acaso, M. (2009). *La educación artística no son manualidades: Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual*. Catarata.

Unidad 4. Evaluación, reflexión y práctica docente

Anijovich, R. (2010). Capítulo 5: La retroalimentación en la evaluación. En R. Anijovich (Comp.), *La evaluación significativa*. Paidós.

Anijovich, R., y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Paidós. Cap. 1 “La evaluación en el escenario educativo”, cap. 5 “Transparentar y compartir: las rúbricas” y cap. 6 “El diseño de pruebas auténticas”.

Anijovich, R., y Cappelletti, G. (2022). Evaluar en educación artística. En M. E. Di Franco (Comp.), *Prácticas educativas: Tecnología e invención en el campo de las artes* (pp. 165–178). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

9. PRESUPUESTO DE TIEMPO

Semana 1. 20 de marzo

Contenidos: Presentación de la materia. Introducción a la didáctica. Lecturas: Programa de la materia.
Semana 2. 27 de marzo
Unidad 1: Contenidos: La enseñanza como práctica social y situada. Trabajo en torno a la efeméride del 24 de marzo. Lecturas: Freire, P. (1997). <i>Nadie nace hecho</i>. En <i>Política y educación</i> (pp. 88–98). Recursos: BAeducación. (2025, agosto 29). <i>Serie “Tramas de memoria, historias que no se olvidan” - Capítulo 1: Escuela de Arte de Luján</i> [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=PXvjM31zkCM Actividades: Análisis colectivo + explicación sobre los <i>reaction paper</i>.
Semana 3. 3 de abril
Feriado
Semana 4. 10 de abril
Unidad 1: Contenidos: La didáctica como campo de conocimiento y como construcción histórica. Lecturas: Camilloni, A. (1999). <i>Corrientes didácticas contemporáneas</i> (Cap. 1). Recursos: Canal Encuentro. (2012, abril 30). <i>Escuela Técnica N° 1 “Paraná Mini”</i> [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=fQLXPXrt3pQ&t=12s

Semana 5. 17 de abril

Unidad 1: Contenidos: Relaciones entre enseñanza, aprendizaje y conocimiento. Lecturas: Feldman, D. (2004). <i>Ayudar a enseñar</i> (Cap. 1).
Semana 6. 24 de abril
Unidad 1: Contenidos: El sujeto de la educación como sujeto social, cultural e histórico. Lecturas: Meirieu, P. (1998). <i>Frankenstein educador</i> (pp. 21–28, 35–41). Recursos: La Educación Prohibida. (2012). <i>La educación prohibida</i> [Película documental]. Dirigida por Germán Doin. Disponible en: https://www.educacionprohibida.com
Semana 7. 1 de mayo
FERIADO
Semana 8. 8 de mayo
Unidad 1: Contenidos: El aula como espacio de interacción y producción de sentido. Lecturas: Camilloni, A. (1999). <i>Corrientes didácticas contemporáneas</i> (Cap. 3).
Semana 9. 15 de mayo
Unidad 2: Contenidos: El currículum como construcción social, política y cultural. Lecturas: Da Silva, T. (1999). <i>Documento de identidad: Una introducción a las teorías del currículo</i> (Caps. I y II).
Semana 10. 22 de mayo
Unidad 2: Contenidos: El currículum como construcción social, política y cultural.

Lecturas:

Da Silva, T. (1999). *Documento de identidad: Una introducción a las teorías del currículo*. (Caps. III y IV).

Semana 11. 29 de mayo

Unidad 2:

Contenidos:

Niveles de concreción curricular.

Lecturas:

Gvirtz, S., & Palamidessi, M. (2004). *El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza* (Cap. 1: pp. 17–38 y 39–48).

Recursos: González Ursi, L., & Carabelli, D. (2019). *La escuela contra el margen* [Documental]. Disponible en Vimeo: <https://vimeo.com/344701452>

Semana 12. 5 de junio

Unidad 2:

Contenidos:

Selección y organización de contenidos.

Lecturas:

Gvirtz, S., & Palamidessi, M. (2004). *El ABC de la tarea docente* (Cap. 2: pp. 49–74). Aique.

Semana 13. 12 de junio

Unidad 2:

Contenidos:

El lugar de las artes en el currículum escolar.

Lecturas:

Terigi, F. (2002). Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar. En J. Akoschky et al., *Artes y escuela: Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística* (pp. 217–233).

Semana 14. 19 de junio

Unidad 2: Contenidos: Diseños curriculares de la provincia de Buenos Aires (educación artística). Educación inicial. Lecturas: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. (2022). <i>Diseño curricular para la educación inicial</i> (pp. 257–261 y 339–356).
Semana 15. 26 de junio
Unidad 2: Contenidos: Diseños curriculares de la provincia de Buenos Aires (educación artística). Educación primaria. Lecturas: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. (2022). <i>Diseño curricular para la educación primaria</i> (pp. 311–368).

Semana 16. 3 de julio
Unidad 2: Contenidos: Diseños curriculares de la provincia de Buenos Aires (educación artística). <i>Educación secundaria.</i> Lecturas: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. (s. f.). <i>Diseños curriculares de educación secundaria.</i>
Semana 17. 10 de julio
FERIADO
Semana 18. 17 de julio
Unidad 2: Contenidos: Diseños curriculares de la provincia de Buenos Aires (educación artística). Niveles inicial, primario y secundario. Lecturas: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. (2022). <i>Diseño curricular para la educación inicial</i> (pp. 257–261 y 339–356). Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. (2022).

Diseño curricular para la educación primaria (pp. 311–368).
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. (s. f.).
Diseños curriculares de educación secundaria.

24 y 31 de julio: receso invernal

7 y 14 de agosto: mesas de exámenes

Semana 19. 21 de agosto

Unidades 1, 2 y 3
Actividad de integración

Semana 20. 28 de agosto

Unidad 3:

Contenidos:

La enseñanza como práctica situada. Estrategias de enseñanza.

Lecturas:

Anijovich, R. (2009). *Estrategias de enseñanza: Otra mirada al quehacer en el aula* (Cap. 1).

Recurso: Instituto Nacional de Formación Docente. (2018, octubre 2). *Rebeca Anijovich: Práctica reflexiva* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=y6TzvbP8ekc>

Semana 21. 4 de septiembre

Unidad 3:

Contenidos:

Estrategias de enseñanza en el aula.

Lecturas:

Anijovich, R. (2009). *Estrategias de enseñanza* (Cap. 2).

Semana 22. 11 de septiembre

Unidad 3: Contenidos: La explicación y la intervención docente. Lecturas: Litwin, E. (2008). <i>El oficio de enseñar: Condiciones y contextos</i> (Cap. 5).
Semana 23. 18 de septiembre
Unidad 3: Contenidos: Organización del tiempo y el espacio de la clase. Lecturas: Gvirtz, S., & Palamidessi, M. (2004). <i>El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza</i> (Cap. 5).
Semana 24. 25 de septiembre
Unidad 3: Contenidos: La producción como forma de aprendizaje en educación artística. Lecturas: Eisner, E. (2004). <i>El arte y la creación de la mente</i> (Cap. 2). Recurso: TEDx Talks. (2013). Ken Robinson: <i>¿Las escuelas matan la creatividad?</i> YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=iG9CE55wbY
Semana 25. 2 de octubre
Unidad 3: Contenidos: La producción como forma de aprendizaje en educación artística. Lecturas: Eisner, E. (2004). <i>El arte y la creación de la mente</i> (Cap. 4). Recurso: Adrox. (2018, marzo 21). <i>La síntesis en el arte y el proceso creativo (Alejandro Dolina)</i> [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=B72Gz6pX3I8
Semana 26. 9 de octubre
Unidad 4: Contenidos:

La evaluación como dimensión de la enseñanza. Evaluación formativa y sumativa.

Lecturas:

Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad* (Cap. 1: “La evaluación en el escenario educativo”).

Semana 27. 16 de octubre

Unidad 4:

Contenidos:

La retroalimentación en la evaluación.

Lecturas:

Anijovich, R. (2010). La retroalimentación en la evaluación. En R. Anijovich (Comp.), *La evaluación significativa* (Cap. 5).

Semana 28. 23 de octubre

Unidad 4:

Contenidos:

Criterios e instrumentos de evaluación. Rúbricas y pruebas auténticas.

Lecturas:

Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad* (Cap. 5 “Transparentar y compartir: las rúbricas”)

Semana 29. 30 de octubre

Unidad 4:

Contenidos:

Criterios e instrumentos de evaluación. Rúbricas y pruebas auténticas.

Lecturas:

Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad* (Cap. 6: “El diseño de pruebas auténticas”).

Semana 30. 6 de noviembre

Unidad 4:

Contenidos:

La evaluación en educación artística.

Lecturas:

Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2022). Evaluar en educación artística. En M. E. Di Franco

(Comp.), <i>Prácticas educativas: Tecnología e invención en el campo de las artes</i> (pp. 165–178).
Semana 31. 13 de noviembre
Integración de unidades: trabajo final

Semana 32. 20 de noviembre
Integración de unidades: trabajo final
Semana 33. 27 de noviembre
Cierre de cursada: ejercicio metacognitivo

10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

La propuesta de extensión se orienta a fortalecer la articulación entre la formación docente y los espacios de circulación del conocimiento educativo y artístico más allá del aula. En este marco, se promoverá la participación de los y las estudiantes en instancias de socialización académica y profesional, entendidas como parte constitutiva de la formación.

Como actividad de evaluación, se propone la elaboración de una ponencia, que recupere y profundice alguno de los ejes trabajados a lo largo de la cursada, articulando bibliografía, recursos y producciones desarrolladas durante el año.

Esta ponencia deberá adoptar un formato escrito, y se presentará en un espacio de intercambio colectivo al cierre de la cursada, como instancia de circulación y discusión

de los trabajos producidos. Se valorará especialmente la capacidad de construir una posición fundamentada, de vincular los contenidos con experiencias situadas y de comunicar de manera clara y rigurosa.

Asimismo, se fomentará la participación en jornadas, encuentros o espacios de divulgación vinculados con la educación y las artes, promoviendo la inscripción de las producciones en circuitos más amplios de intercambio.

11. EVALUACIÓN

La evaluación se concibe como un proceso continuo orientado a acompañar las producciones y los aprendizajes de los y las estudiantes a lo largo de la cursada. En este marco, se considerarán la participación en las clases, el compromiso con las lecturas propuestas y la elaboración sostenida de producciones escritas y orales. En particular, se valorará la escritura sistemática de *reaction papers* como instancias de elaboración conceptual en las que se ponen en relación los textos trabajados con interpretaciones, preguntas y posicionamientos propios, constituyendo un insumo central para el desarrollo de las clases y el seguimiento del proceso. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación en los intercambios y discusiones, así como la capacidad de argumentar, fundamentar y articular los contenidos de la materia con situaciones educativas concretas. Como instancia de cierre, se evaluará la elaboración y presentación de una ponencia final en jornadas institucionales, en la que cada estudiante desarrollará un problema vinculado con la didáctica, integrando los aportes teóricos trabajados y evidenciando capacidad de análisis, construcción de una posición propia y claridad en la comunicación escrita y oral.

La asignatura se acredita por el régimen de promoción directa. Para su aprobación, los y las estudiantes deberán sostener una participación activa en las clases, cumplir con el porcentaje de presentismo requerido para conservar la regularidad (80% cuatrimestral) y participar de las actividades, seminarios y propuestas de la cátedra, así como presentar en tiempo y forma los *reaction papers* y la ponencia final. La acreditación se registrará por el promedio obtenido durante la cursada: quienes alcancen una calificación igual o superior a 7 (siete) puntos promocionarán directamente; quienes obtengan entre 4

(cuatro) y 6 (seis) puntos deberán rendir examen final; y quienes obtengan una calificación igual o inferior a 3 (tres) puntos deberán recurrar la asignatura

FIRMA DEL TITULAR